municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
N° 052/2025

Acta N°
015/2025

Pando, 21 de Marzo de 2025.

VISTO: La realización de los eventos enmarcados en el "Patrimonio Rock", concurso de bandas del departamento con una dinámica que busca destacar el talento emergente y fortalecer la escena del rock.

RESULTANDO:

1. Que dichos eventos tendrán lugar en el mes de marzo; los días 15, 22 y 29 con presentaciones en vivo y entrada libre, en diferentes locaciones de los 3 Municipios.

CONSIDERANDO:

1. Que la organización se realiza en forma conjunta entre los Municipios de Pando, Empalme Olmos y Joaquín Suárez, la Dirección General de Cultura del Gobierno Departamental y el Colectivo "La Cuna" de la ciudad de Pando.
2. Que el próximo 29 de Marzo tendrá lugar el evento en nuestra localidad, en predio ubicado en ruta 8, lindero a supermercado Devoto.
3. Que el Municipio se encuentra abocado a la organización de la jornada, por lo que se presentaron presupuestos por los gastos a realizar.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la realización de gastos en el marco de la organización "Patrimonio Rock 2025", por un importe de hasta $124.590 (ciento veinticuatro mil quinientos noventa pesos uruguayos), por concepto de contratación de servicio de baños químicos, arrendamientos de vallas y generadores.
2. **ENVIAR** la presente a la Dirección General de Cultura y Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
3. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice
P/A GLADYS HERNANDEZ

Concejal Cristian Franco